



CANAL DE PANAMÁ

2022EsIA056-02

23 de mayo de 2022

Licenciada
Analilia Castillero P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental, encargada
Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)
E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Analilia</i>
Fecha:	23 de mayo de 2022
Hora:	3:18 pm

Estimada licenciada Castillero:

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) recibió el 16 de mayo de 2022 la nota DEIA-DEEIA-UAS-0082-1605-2022, por la cual se emite respuesta a la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado "Subestación Eléctrica Sabanitas 230KV", a desarrollarse en el corregimiento de Nueva Providencia, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es la empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. Al respecto, después de evaluar la información remitida, le indicamos que no tenemos comentarios adicionales.

De requerir mayor información, puede comunicarse con el licenciado Angel Ureña, gerente de la sección de Políticas y Evaluación Ambiental, al teléfono 276-2830 o al correo electrónico aurena@pancanal.com.

Atentamente,


L. Karina Vergara Rinto
Gerente (encargada) de Políticas
Y Protección Ambiental